

Santa Fe, 20 de agosto de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 19.8.2025 -Acta N° 31, pto. 10- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó el siguiente decisorio:

“